

Este Ministerio ha dispuesto declarar desierto el concurso-oposición de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arrac.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

759

*ORDEN de 25 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas en la disciplina de «Botánica» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Esta Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Botánica» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Tribunal titular:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Fernández-Galiano Fernández.

Vocal primero: Don Matías Mayor López, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Juan Varó Alcalá, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Fernández Díez, Profesor agregado de la Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Enrique Rico Hernández, Profesor adjunto de la Universidad de Salamanca.

Tribunal suplente:

Presidente: Excelentísimo señor don José Oriol de Bolos y Capdevila.

Vocal primero: Don José Mansanet Mansanet, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Doña Cruz Casas Sicart, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Esperanza Beltrán Tejera, Profesor agregado de la Universidad de La Laguna.

Vocal cuarto: Doña Regina Carballal Durán, Profesor adjunto de la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

760

*ORDEN de 25 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII «Electrotecnia general y agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII «Electrotecnia general y agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Valentín Miguel Parra Prieto.

Vocales titulares:

Don José Camacho Matilla, don Adolfo de Francisco García, don José Luis Caivo Borrego y don Antonio Pastor Gutiérrez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, de Córdoba el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Sevilla el tercero, y Zaragoza el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Juárez Mateos.

Vocales suplentes:

Don Angel Moraleda Llopis-Almeida, don Carlos Fernando Jordana Buticaz, don Fernando Aldana Mayor y don Miguel Joaquín Martínez Melgarejo, Catedráticos de la Universidad de Oviedo el primero, de Sevilla el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Madrid el tercero, y en situación de supernumerario el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

761

*ORDEN de 25 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ingeniería oceánica» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ingeniería oceánica» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José María de los Ríos Claramunt.

Vocales titulares: Don Julio Ferrández Biarge, don Tomás Díez Roche, don Alfredo Burguera Cerveró, don Vicente Füllana Serra, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo; de la Politécnica de Valencia, el cuarto, y Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis de Mazarredo y Beutel.

Vocales suplentes: Don Pedro Suárez Bares, don José Javier Díaz González, don Miguel Angel Losada Rodríguez, don Antonio Osuna Martínez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y el cuarto; de la Politécnica de Valencia, el segundo, y de la de Santander, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

762

*ORDEN de 25 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVI «Fitotecnia III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVI «Fitotecnia III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Joaquín Miranda de Onís.

Vocales titulares:

Don Jesús A. Sánchez-Capucino Lloréns, don Luis Rallo Romero, don Vicente Sotes Ruiz y don Tomás Andrés Ruiz Arquez, Catedráticos de las Universidades de la Politécnica de Valencia el primero, de la de Córdoba el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Madrid, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Guardiola Bárcena.

Vocales suplentes:

Don Fernando Gil-Albert Velarde, don Luis López Bellido, don Jesús Fernández González y don Fernando García-Arenal Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Politécnica de Madrid el primero, de la de Córdoba el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Madrid el tercero y cuarto, respectivamente.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

763

*ORDEN de 29 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia galénica (Tecnología farmacéutica)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacia galénica (Tecnología farmacéutica)» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Alfonso Domínguez-Gil Hurlle.

Vocales titulares: Don Rafael Cadórniga Carro, don José María Pla Delfina, don Daniel Fos Galve, don José Gemelí Pons, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el primero; de la de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona, el cuarto, y en situación de supernumerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Benito Regueiro Varela.

Vocales suplentes: Don Claudio Fauli Trillo, don José Luis Vila Jato, don Fermín Vázquez López, don Matías Antonio Llabrés Martínez, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la de Santiago, el segundo; de la de La Laguna, el cuarto, y Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el Boletín Oficial del Estado, por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

764

*ORDEN de 29 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Termodinámica» de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Termodinámica» de la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar.

Vocales titulares: Don Eugenio Villar García, don Emilio Rojas Blasi, don Jesús Biel Gaye y don Sebastián Vieira Díaz, Catedráticos de la Universidad de Santander, el primero; de la de Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Granada, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Civit Breu.

Vocales suplentes: Don Jesús María Savirón de Cidón, don José Casas Vázquez, doña María Teresa Mora Aznar y don Carlos Casanova Roque, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo; Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Barcelona, el tercero, y de la de Valladolid, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

765

*ORDEN de 29 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Aurelio Menéndez y Menéndez.

Vocales titulares: Don Carlos Fernández-Novoa Rodríguez, don Angel José Rojo Fernández-Río, don Rafael García Villaverde y don Vicente Cuñat Edo, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; de la de Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Jiménez de Parga Cabrera.

Vocales suplentes: Don Justino Duque Domínguez, don José Antonio Gómez Segade, don Ricardo Alonso Soto y don Ramón Bernabé García Luengo, Catedráticos de la Universidad de Valladolid, el primero; de la de Santiago, el segundo, y Profesores agregados de la Autónoma de Madrid, el tercero, y de la de Salamanca, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha,